

NOTA DE LA
REDACCIÓN

LA REAL EVALUACIÓN ACADÉMICA

Patricia Guzmán Aguilera

En el medio académico está a la orden del día el concepto de autoevaluación, que nacido en un esquema de mejora de la educación por medio de su propia mirada, lleva a la posibilidad de acreditar sus programas, ello resulta ser un interesante intento cuando se ha desarrollado la capacidad para poder criticarse de cara a un ente regulador (aún cuando para el momento no es una exigencia obligatoria).

Se espera que el proceso sea exitoso para el país, ya que de la mano con el nuevo proyecto de “Movilización en torno a la educación”, definitivamente parece estar pensado para un espacio de madurez de la sociedad colombiana.

Las preguntas por formular deben ver si los esfuerzos de las reformas son coherentes con la realidad; si la educación tiene respuesta al desarrollo del país y a las expectativas de sus habitantes. ¿No será necesario repensar el proceso desde antes?, ¿no querrá decir algo que la mayor cantidad de egresados sean de carreras del área social, y sociales sean los problemas de nuestro país?, ¿no estarán los egresados desmotivados por la imposibilidad de aplicar sus conocimientos?



Los diferentes mecanismos de evaluación de la academia, procuran mantener frente a los entes reguladores una aproximación a la calidad de la educación; sin embargo, el formalismo y la exigencia normativa no alcanza a ser tan demostrativa como los resultados evidentes de la realidad colombiana y su reflejo dentro de la competitividad mundial.

En cuanto a la evaluación académica, la que propone el ente regulador, definitivamente cubre el análisis del programa de que se trate y puede decirse que con el cumplimiento de los indicadores que se crean y se revisan constantemente, se logra la calidad de la educación. El resultado: programas óptimos desde la lente de los especialistas de la educación. No es necesario subrayar que el problema no estará aquí.

Y entonces ¿por qué no se refleja (ni se reflejará) esto dentro de una realidad nacional o la competitividad mundial?, si se ha reconocido el asunto de la educación como el eje para enfrentar el desafío de la competitividad.

Repensando el modelo, quizás la labor debe efectuarse desde antes, desde la decisión de los adolescentes universitarios (que ya no jóvenes), desde la percepción de la verdad del medio que los rodea, desde la utilidad de lo que se enseña para poder influir en la realidad.

¿Acaso existe la pregunta objetiva de qué necesita el país?, ¿qué profesional hace falta?, a veces es mejor no hacerla, la respuesta puede estar muy lejana

de aquello por lo que se ha venido trabajando.

Es preciso reconocer que de nada (o muy poco) sirve la evaluación de la educación universitaria, si ésta llega a tan pocos, y si está tan adelante en el proceso formativo (¿o deformativo?) de los individuos. Aún así, el proceso ha comenzado y se espera entregue resultados que permitan a los niños acceder a una academia de calidad.

Todo el proceso, repito, parece pensado para una sociedad madura (!).

Como observaciones finales y sólo como anotaciones al margen, pertinente es observar la situación que se deriva del proceso: revisando la exigencia formal que implica, al igual que la respuesta común en las organizaciones, se hace necesario un nuevo cargo para quien ejercerá la función de revisión internamente, y con ello, se sectoriza un asunto general: en manos del comité la solución de lo global.

Por otra parte, la estructura organizacional de las universidades ha de ser coherente con los fines educativos; deben procurar que su objeto social, sea realmente la esencia de su ejecución, permeando toda la institución y privilegiando las actividades académicas e investigativas como fundamento de su existencia.

La búsqueda del purismo en la academia no permite la evaluación de conjunto y así, no se encontrará un resultado real, o si no, que se revisen las cifras comparativas que arroja nuestra educación frente al **ranking** mundial de la competitividad ¿No querrá ello decirnos algo? ●